

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA COMERCIO Y REPRESENTACIONES INTERNACIONALES C.A. (COMERICA).

En calidad de Comisario, he procedido a revisar los Estados Financieros de la empresa, COMERCIO Y REPRESENTACIONES INTERNACIONALES C.A. (COMERICA), por el periodo comprendido entre el 1º. de Enero al 31 de Diciembre de 1.997.

El Estado de Perdidas y Ganancias, el Balance General y demás libros, registros y auxiliares, fueron examinados mediante la practica de las normas de Auditoria que considere necesario de acuerdo con las circunstancias.

Los Estados Financieros de la empresa Comercio y Representaciones Internacionales C, A. (Comerica), objeto de este examen han sido preparados y están presentados de acuerdo con las normas de Contabilidad generalmente aceptadas.

Se verifico el cumplimiento, por parte de los administradores, de las formas legales y las Regulaciones de la Junta General de Accionistas.

La correspondencia, Los Libros de Actas de la Junta General de Accionistas, registro de acciones y accionistas, los comprobantes y Libros de Contabilidad, son llevados y conservados de acuerdo a normas legales.

Los procedimientos Operativos y de Control Interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la empresa y de conformidad con la Técnica, cumpliendo con sus objetivos.

La empresa Comerica, realizo la corrección monetaria, en el presente periodo, cumpliendo con lo que disponen los normas y reglamentos vigentes.

En mi opinión los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación Financiera de la empresa COMERCIO Y REPRESENTACIONES INTERNACIONALES C.A. (COMERICA), al 31 de Diciembre de 1.997, siendo sus resultados veraces y de conformidad con normas y practicas Contables establecidas.


HILSON PINCAY
Reg. No. O.23947
COMISARIO

20 JUN 1998

